

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

7164 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la modificación de concesión de "Navacel Internacional, Sociedad Limitada".*

Navacel Internacional, Sociedad Limitada ha solicitado la modificación de la concesión de la que es titular en Axpe, conforme al artículo 113 de la Ley 48/2003 de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general.

Lo que se publica para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Bilbao, Campo de Volantín, 37, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Bilbao, 15 de febrero de 2010.- El Director.

ID: A100010926-1